

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	N° de verificación: 16340741171315761237 
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2026/00007688L	SOLICITUD DE SUBVENCION DIRECTA Cámara de comercio
Expedientes de concesión de ayudas y subvenciones de participación ciudadana	2026
Datos del documento	
Tramitador: FONDOS EUROPEOS	
Emisor: JFG	
Fecha Emisión: 05/10/2026	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	
<div style="text-align: center;"> JAVIER LOPEZ ESTRADA ALCALDE 5 de octubre de 2026 </div>	

ANUNCIO

CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA DE CARÁCTER EXCEPCIONAL. EXPEDIENTE 2026/7688L.

En la sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2026, por el Pleno del Ayuntamiento de Torrelavega se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter excepcional a favor de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TORRELAVEGA (Q3973002C), por importe máximo de ciento cincuenta y ocho mil (158.000,00) euros, para el desarrollo de las siguientes campañas: Campañas Navidad Barrios; Campañas Rasca y Gana; Iluminación navideña y sonido; Túnel Halloween; Concurso de escaparates Patrona y Navidad; Banderines; Cuentos y Gymkhana; Acciones Comerciales; y Gestión y Coordinación, durante el año 2026.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el boletín oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

En Torrelavega, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE,
Fdº. Javier López Estrada.